

San Sebastián, 22 de julio de 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad, en el día de hoy, ha adquirido 28.449 acciones propias, a un precio unitario de 18,00 euros, que supone un 0,258% del capital social, por el procedimiento de operación en bloque, en el ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias otorgadas por la Junta General de 24 de abril de 2018.

La Sociedad no tiene constancia que el accionista vendedor tenga vinculación con su Consejo de Administración.

D. Oscar Rivero de Beer  
Secretario del Consejo de Administración